



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 245, fecha: miércoles, 28 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LA TOBA

RECTIFICACIÓN DE ERRORES PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR LA
PLAZA DE GEROCULTOR DE LA VIVIENDA DE MAYORES

4273

Advertido error material, por Resolución de Alcaldía número 2022-0294 de fecha 23 de diciembre de 2022 y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se ordena la rectificación de errores materiales detectados en el anuncio número 232, de fecha: miércoles, 07 de Diciembre de 2022 del boletín Oficial de la provincial, en los siguientes términos:

La titulación requerida se modifica por la siguiente:

- Donde figura: Gerocultor, se sustituye por: certificado de profesionalidad atención socio sanitaria a personas dependientes en instituciones o asistente socio sanitaria a personas dependientes en instituciones; y donde figura: Auxiliar de Geriátrica, se sustituye por Grado Medio de Auxiliar de Enfermería.

En la base séptima, en la FASE DE CONCURSO, en donde pone: «Titulaciones superiores de la rama biosanitaria a la exigida en la convocatoria (...)», se elimina la palabra: «superiores».

En La Toba, 23 de diciembre de 2022. El Alcalde, D. Javier Cantero Gonzales